

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de marzo de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 583/24 RGEF 7648

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Un representante de la asociación de vecinos La Corrala Latina-Rastro ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Situación de la vivienda que está afectando a su barrio. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 584/24 RGEF 7649

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Antolín Sánchez Isla, de la asociación de vecinos La Corrala Latina-Rastro, ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Situación de la vivienda que está afectando a su barrio. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2106/24 RGEF 7916

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Qué protocolos de actuación se han puesto en marcha en el Metro de Madrid tras la explosión acaecida el día 11 de marzo en la Estación de Metro de Moncloa.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191

y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2121/24 RGEF 7983

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: ¿Cual la situación de las viviendas de la Agencia de vivienda social de la UVA de Hortaleza?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 21/03/2024 16:42 Ref. Electrónica: 376

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS